

RESOLUCION C.D. Nº 8 1 2 2 1

CONCORDIA, 0 4 NOV 2021

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000552/21, y

CONSIDERANDO:

Que el EXP de referencia en el VISTO contiene toda la documentación del concurso para un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en la asignatura "Química y Bioquímica de los Alimentos" de la carrera Tecnicatura Superior en Tecnología de Alimentos de esta Facultad.

Que es necesario contar con las designaciones interinas a partir del 1º de marzo de 2022.

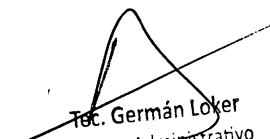
Que el cuerpo es competente para resolver al respecto.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en la asignatura "Química y Bioquímica de los Alimentos" de la carrera Tecnicatura Superior en Tecnología de Alimentos de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quien corresponda, elévese al Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.


Tec. Germán Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs de la Alimentación


Ing. Oscar A. Gerard
DECANO
Facultad Cs. de la Alimentación